

Don Alvaro de Leon,  
Que en él tiene el obispado;  
Y el buen obispo de Astorga,  
Don Ordoño era llamado.  
El Rey los ha proveido;  
Gran haber les había dado.  
Llegados son á Sevilla,  
A Almucamuz habien hablado;  
Pidiéronle las dos santas  
Como las había mandado.  
Almucamuz les respondió,  
¿Dónde están? que lo ha ignorado.  
Los obispos como buenos  
En oracion se han echado;  
Tres dias están en ella;  
Todos los han ayunado,  
Suplicando á Dios del cielo  
En esto muestre milagro,  
Para que sepan dó están  
Los cuerpos benditos, santos.  
Al cabo de los tres dias  
Sant Esidro se ha mostrado:  
Dijoles: — Siervos de Dios,  
Nuestro Dios no lo ha en grado,  
Que de aquí lleveis las santas,  
Que este pueblo sevillano  
Cristianos lo ganarán,  
Y Dios tiene ya ordenado  
Que en ella queden sus cuerpos  
Para su ayuda y su amparo:  
Serán de ella las patronas,  
Y su guarda habrán á cargo;  
Mas por vuestra santidad,  
Y honra del rey Fernando,  
De quien recibe servicio,  
Mi cuerpo os ha otorgado,  
Que lo lleveis á Leon,  
A quien aquí os ha enviado.  
Los obispos que lo oyeron  
Sin habla habian quedado.  
Esidro los santiguó,  
Ellos en sí habian tornado:  
Preguntáronle quién era,  
Sant Esidro ha replicado:  
— Yo soy Esidro, arzobispo  
De Sevilla, que os he hablado:  
Allá en Sevilla la vieja  
Mi cuerpo habréis hallado.  
Para allá van con el Rey,  
Que lo iban acompañando.  
Cavaron do Sant Esidro  
Les había revelado:  
Allí hallaron su cuerpo,  
Salió olor muy sublimado  
Que consolará á los moros,  
Y también á los cristianos.  
Tomarlo quiso Almucamuz,  
Mas la vista le ha faltado;  
También el entendimiento;  
De nada se había acordado.  
Pártense para Leon,  
Gran gente lo acompañando:  
Por el camino do vienen  
Hizo muy grandes milagros.  
Lleváronlo á la iglesia,  
Que el Rey había edificado:  
San Esidro le llamaban  
Cuando lo han consagrado:  
Dióle grandes heredades  
Con que siempre fué honrado.  
(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

## PRIMERA PARTE DE LOS ROMANCES DEL CID.

724.

EL CID, Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD, EJERCE EL OFICIO DE JUEZ. — I.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

— Non me culpedes si he fecho  
Mi justicia y mi deber,  
Magüer que siendo pequeño  
Me nombraste por juez.  
Entre todos me escogistes  
Por de mas madura sien,  
Porque ficiese derecho  
De lo fecho mal y bien.  
Non fagais desaguisado  
Si al robador enforqué,  
Que en homes este delito  
No causa ninguna prez.  
Como de véras me pago,  
De las burlas non curé,  
Que el que pñga por la honra,  
Enemigo d'ella fué.  
Atended que la justicia,  
En burlas y en véras, fué  
Vara tan firme y derecha,  
Que non se pudo torcer.  
Verdad, entre burla y juego,  
Como es fija de la fe,  
Es peña que al agua y viento  
Para siempre está de un sér.  
Miébraseme que mi abuelo,  
En buen siglo su alma esté,  
Muchas veces me decia  
Aquesto que agora oiréis:  
«El home en sus mancebias  
»Siempre debiera aprender  
»A hacer siempre derecho  
»Cuando en mas burlas esté.»  
Así fice esta vegada,  
Yo cuido que fice bien,  
Que sigo un abuelo honrado  
Que nadie se quejó dél.—  
Esto decia Rodrigo  
Afinojado ante el Rey,  
Delante los que juzgaba  
Antes de los años diez.

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Así este romance como muchos concernientes al Cid, aunque escritos en lenguaje antiguo, pertenecen á los dos últimos tercios del siglo xvi, y muchos aun á sus últimas décadas. Se ha colocado esta composición la primera entre las que tratan del Cid, porque el hecho que refiere, y del cual, fuera del romance, no hay tradicion alguna donde conste, se supone que pasó cuando el Cid apenas tenía diez años de edad. Su procedencia, del *Romancero general*, indica bastante que es un romance contrahecho en fines del citado siglo, ó poco ántes, así como todos los demas contenidos en dicha antología. Infiérese del contexto del romance, que al Cid, como por juego, le sometieron á juicio un crimen capital, y que él tomándolo á véras hizo ejecutar su sentencia de muerte contra el reo.

725.

PRUEBA DIEGO LAINEZ Á SUS HIJOS PARA SABER Á CUÁL FIARÁ LA VENGANZA DE LA AFRENTA QUE LE HIZO EL CONDE DE LOZANO. — II.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Cuidando Diego Lainez  
En la mengua de su casa,  
Fidalga, rica y antigua  
Antes que Iñigo Abarca;  
Y viendo que le fallasen  
Fuerzas para la venganza,  
Porque por sus luengos dias  
Por sí no puede tomalla,

726.

AL MISMO ASUNTO. — III.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Ese buen Diego Lainez  
Después de haber ayantado,  
Hablando está sobre mesa  
Con sus hijos todos cuatro.  
Los tres son de su mujer,  
Pero el otro era bastardo,  
Y aquel que bastardo era,  
Era el buen Cid castellano.  
Las palabras que les dice  
Son de hombre lastimado.  
— Hijos, mirad por la honra,  
Que yo vivo deshonrado.  
Porque les quité una liebre  
A unos galgos que cazando  
Hallé del Conde famoso,  
Conde Lozano llamado:  
Palabras suyas y viles  
Me ha dicho y me ha ultrajado.  
¡A vosotros toca, hijos,  
No á mí que soy viejo y cano! —  
Estas palabras diciendo,  
Al mayor había tomado:  
Queriendo hablarle en secreto,  
Metióle en un apartado;  
Tomóle el dedo en la boca,  
Fuertemente le ha apretado:  
Con el gran dolor que siente  
Un grito terrible ha echado.  
El padre le echara fuera,  
Que nada le hubo hablado.  
A los dos metiera juntos,  
Que de los tres han quedado,  
La misma prueba les hizo,  
El mismo grito habian dado.  
Al Cid metiera el postero,  
Qu'era el mas chico, y bastardo.  
Tomóle el dedo en la boca,  
Fuertemente le ha apretado:  
Con el gran dolor que siente  
Un bofeton le ha amagado.  
— Aflojad, padre, le dijo,  
Si no seré mal criado.—  
El padre que aquesto vido,  
Grandes abrazos le ha dado.  
— Ven acá tú, hijo mio,  
Ven acá tú, hijo amado,  
A tí encomiendo mis armas,  
Mis armas, y aqueste cargo:  
Que tu mates ese Conde  
Si quieres vivir honrado.—  
El Cid calló y escuchólo,  
Respuesta no le ha tornado.  
A cabo de pocos dias  
El Cid al Conde ha topado:  
Hablóle d'esta manera  
Como varon esforzado:  
— Nunca lo pensara, el Conde,  
Fuérades tan mal criado,  
Que porque quitó mi padre  
Una liebre á vuestro galgo,  
De palabras ni de obras  
Fuese de vos denostado.  
¿Cómo queredes que sea  
Que tiene de ser vengado?—  
El Conde tomólo á burlas;  
El Cid presto se ha enojado;  
Apechugó con el Conde,  
De puñaladas le ha dado.

(Cancionero, Flor de enamorados.)

<sup>1</sup> Anteriores á las crónicas que tratan del Cid, debieron existir algunas tradiciones basadas en las caballerescas extrañas á nuestra historia y á nuestro carácter peculiar. Ya hemos dicho que el del Cid fué alterado y desfigurado muchas veces bajo el influjo del tipo caballeresco, Carlomagno de Roldan, del cual Bernardo del Carpio es una imitación mas ó

No puede dormir de noche,  
Ni gustar de las viandas,  
Ni alzar del suelo los ojos,  
Ni osar salir de su casa,  
Ni hablar con sus amigos,  
Antes les niega la fabla,  
Temiendo que les ofenda  
El aliento de su infamia.  
Estando pues combatiendo  
Con estas honrosas bascas,  
Para usar d'esta experiencia,  
Que no le salió contraria,  
Mandó llamar á sus hijos,  
Y sin decilles palabra  
Les fué apretando uno á uno  
Las fidalgas tiernas palmas;  
No para mirar en ellas  
Las quirománticas rayas,  
Que este fechicero abuso  
No era nacido en España.  
Mas prestando el honor fuerzas,  
A pesar del tiempo y canas,  
A la fria sangre y venas,  
Nervios y arterias heladas,  
Les apretó de manera  
Que dijeron: — Señor, basta,  
¿Qué intentas ó qué pretendes?  
Suéltanos ya, que nos matas.—  
Mas cuando llegó á Rodrigo,  
Casi muerta la esperanza  
Del fruto que pretendia,  
Que á do no piensan se halla,  
Encarnizados los ojos,  
Cual furiosa tigre hircana,  
Con mucha furia y denuedo  
Le dice aquestas palabras:  
— Soltedes, padre, en mal hora,  
Soltedes, en hora mala,  
Que á no ser padre, no hiciera  
Satisfaccion de palabras,  
Antes con la mano mesma  
Vos sacara las entrañas,  
Faciendo lugar el dedo  
En vez de puñal ó daga.—  
Llorando de gozo el viejo  
Dijo: — Fijo de mi alma,  
Tu enojo me desenoja,  
Y tu indignacion me agrada.  
Esos bríos, mi Rodrigo,  
Muéstralos en la demanda  
De mi honor, que está perdido,  
Si en tí no se cobra y gana.—  
Contóle su agravio, y dióle  
Su bendicion, y la espada  
Con que dió al Conde la muerte,  
Y principio á sus fazañas.

(Romancero general. — It. ESCOBAR, Romancero del Cid.)

<sup>1</sup> La excelente construcción de este romance, su poesía, su buen orden y arreglo, y además la continua elección de nobles frases y palabras del antiguo lenguaje, indican que no es anterior á la penúltima década del siglo xvi.

Es muy extraño que en ningún romance, de los que conocemos, se exprese la causa de la afrenta que recibió Diego Lainez del conde Lozano, tal cual la conserva la tradicion en los poemas dramáticos del siglo xvii. En ellos se atribuye á que envidioso el Conde de una preferencia palaciega, dió un bofeton á Lainez. En la *Crónica general*, y en la del Cid, solo se habla del duelo y muerte que dió al Conde, sin expresar la causa. En el romance que sigue, número 726, se atribuye la injuria recibida por Lainez á un lance de caza, y en la crónica rimada que ha publicado Mr. Michel, á una reyerta ocurrida entre los pastores de ambos potentados. De resultas de ella se encendieron los ánimos de estos, talaron mutuamente sus posesiones, persiguieron sus vasallos, y terminó todo en que Rodrigo mató al Conde en la refriega.

ménos aproximada. No es extraño pues que las tradiciones del bastardo nacimiento atribuido á estos se quisiesen trasladar también y aplicar al héroe castellano por excelencia. Muy antigua debió ser la ficción de la bastardía del Cid, puesto que en su crónica peculiar, y en la *General*, se menciona para desmentirla; y sin embargo, el juglar autor de este romance número 726, la acepta y da por supuesta, como cosa cierta y comprobada. Los juglares, que no eran el pueblo poeta, sino los poetas del pueblo, le transmitían frecuentemente composiciones de asuntos extranjeros y ajenos de los hechos indígenas, aunque un tanto acomodados á las formas y costumbres nacionales. A veces también desfiguraban los tipos de nuestra historia y fábula, adornándolos con situaciones y hechos tomados de la de otros países.

## 727.

EL CID SE PREPARA Á VENGAR LA AFRENTA HECHA  
Á SU PADRE.—IV.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Pensativo estaba el Cid  
Viéndose de pocos años,  
Para vengar á su padre  
Matando al conde Lozano.  
Miraba el bando temido  
Del poderoso contrario,  
Que tenía en las montañas  
Mil amigos asturianos:  
Miraba cómo en las Cortes  
Del rey de Leon Fernando  
Era su voto el primero,  
Y en guerras mejor su brazo.  
Todo le parece poco  
Respecto de aquel agravio,  
El primero que se ha fecho  
A la sangre de Lain Calvo.  
Al cielo pide justicia,  
A la tierra pide campo,  
Al viejo padre licencia,  
Y á la honra esfuerzo y brazo:  
Non cuida de su niñez,  
Que en naciendo, es costumbrado  
A morir por casos de honra  
El valiente fidalgo.  
Descolgó una espada vieja  
De Mudarra el castellano,  
Que estaba vieja y mohosa  
Por la muerte de su amo:  
Y pensando que ella sola  
Bastaba para el descargo,  
Antes que se la ciñese,  
Así le dice turbado:  
—Faz cuenta, valiente espada,  
Que es de Mudarra mi brazo,  
Y que con su brazo riñes,  
Porque suyo es el agravio.  
Bien sé que te correrás  
De verte así en la mi mano;  
Mas no te podrás correr  
De volver atrás un paso.  
Tan fuerte como tu acero  
Me verás en campo armado;  
Tan bueno como el primero  
Segundo dueño has cobrado,  
Y cuando alguno te venza,  
Del torpe fecho enojado,  
Fasta la cruz en mi pecho  
Te esconderé muy airado.  
Vamos al campo, que es hora  
De dar al conde Lozano  
El castigo que merece  
Tan infame lengua y mano.—  
Determinado va el Cid,  
Y va tan determinado,  
Que en espacio de una hora  
Quedó del Conde vengado.

(*Romancero general*.—It. *Flor de varios y nuevos romances*, 3.<sup>a</sup> parte.—It. ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Pertenece á la antepenúltima década del siglo xvi.

## 728.

RETO DEL CID AL CONDE LOZANO, Y MUERTE DE ESTE.—V.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

—Non es de sesudos homes,  
Ni de infanzones de pro,  
Facer denuesto á un fidalgo,  
Que es tenudo mas que vos:  
Non los fuertes barraganes  
Del vuestro ardid tan feroz  
Prueban en homes ancianos  
El su juvenil furor:  
No son buenas fechorías,  
Que los homes de Leon  
Fieran en el rostro á un viejo,  
Y no el pecho á un infanzon.  
Cuidarais que era mi padre  
De Lain Calvo sucesor,  
Y que no sufren los tuertos  
Los que han de buenos blason.  
Mas ¡cómo vos atrevisteis  
A un home, que solo Dios,  
Siendo yo su fijo, puede  
Facer aquesto, otro non?  
La su noble faz ñublasteis  
Con nube de deshonra,  
Mas yo desfaré la niebla,  
Que es mi fuerza la del sol;  
Que la sangre desperdica  
Mancha que finca en la honra,  
Y ha de ser, si bien me lembro,  
Con sangre del malhechor:  
La vuesa, Conde tirano,  
Lo será, pues su fervor  
Os movió á desaguizado  
Privándovos de razon.  
Mano en mi padre pusisteis  
Delante el Rey con furor,  
Cuidá que lo demostrasteis,  
Y que soy su fijo yo.  
Mal fecho fevisteis, Conde,  
Yo vos reto de traidor,  
Y catad si vos atiendo  
Si me causaréis pavor.  
Diego Láinez me fizo  
Bien cendrado en su crisol;  
Probaré en vos mi fiereza,  
Y en vuesa falsa intencion.  
Non vos valdrá el ardimiento  
De mañero lidiador,  
Pues para vos combatir  
Traigo mi espada y troton.—  
Aquesto al conde Lozano  
Dijo el buen Cid Campeador,  
Que despues por sus fazañas  
Este nombre mereció.  
Dióle la muerte, y vengóse,  
La cabeza le cortó,  
Y con ella ante su padre  
Contento se afinojó.

(ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Conviene á este la misma nota y observaciones que al del número 725.

## 729.

AL MISMO ASUNTO.—VI.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Consolando al noble viejo  
Está el valiente Rodrigo,  
Apercibiendo venganza  
Y resistiendo suspiros.  
Viendo al venerable anciano  
Tan sin razon desmentido,  
Yantar no puede bocado,  
Que nunca yantó, ofendido.  
—Non vos dé pena, señor,

El tuerto que el Conde os fizo,  
Que cuando se atrevió á vos  
Non cuidaba era yo vivo:  
Las lágrimas que verteis  
Dan en mi alma hilo á hilo,  
Y como van á su centro  
Conviértense en rayos vivos.  
¡Por el alto Dios del cielo,  
Y en fe que soy vuesto fijo,  
Que os he de facer vengado  
O me mataré á mi mismo!  
Dadme vuesa bendiccion  
Con la que habeis pretendido  
En piedra de vuesto honor  
Probar los quilates mios.  
Siendo vos mi ensayador  
Tanto de punto he subido  
Que presto veréis el fin  
Que á vuesto mal dió principio.—  
Tomó una espada y rodela  
Y de secreto se ha ido;  
Vido al Conde paseando,  
Y estas palabras le ha dicho:  
—¡Conde, lozano estarades  
De aqueste gran valentio,  
Porque posastes la mano  
Donde home humano ha podido!  
Si, por la divina ley  
Sabeis que fué permitido  
La ofensa que se hizo al padre  
Que la restauren los fijos.  
Aunque acá por la del duelo,  
Por ser de noventa y cinco,  
El mio no está cargado,  
Vos lo estáis y desmentido;  
Que el que está en cuerpo de guarda,  
Ó es de la edad que he dicho,  
Ni agravia, ni es afrentado,  
Por las razones que he dicho;  
Y antes que muera de pena,  
O non llegue de corrido,  
Vengo por vuestra cabeza,  
Por que se la he prometido.—  
Faciendo del menosprecio  
El Conde se ha sonreido.  
—Vete, rapaz, non te faga  
Azotar cual paje niño.—  
Poniendo mano el buen Cid,  
Con gran cólera le ha dicho:  
—La razon con la nobleza  
Mas vale que diez amigos.—  
Son tan soberbios los golpes,  
Y tan sin reparo han sido,  
Que la cabeza del cuerpo  
En un punto ha dividido:  
Por los cabellos la lleva,  
Y dándola al padre, dijo:  
—Quien os trató mal en vida  
Catalde á vuesto servicio.—

(*Romancero general*.)

<sup>1</sup> De la penúltima década del siglo xvi.

## 730.

PRESENTA EL CID Á SU PADRE LA CABEZA DEL CONDE  
LOZANO.—VII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Llorando Diego Láinez  
Yace sentado á la mesa,  
Vertiendo lágrimas tristes,  
Y tratando de su afrenta,  
Y trasportándose el viejo,  
La mente siempre inquieta  
De temores muy honrados,  
Va levantando quimeras  
Cuando Rodrigo venia  
Con la cortada cabeza

T. X.

Del Conde, vertiendo sangre,  
Y asida por la melena.  
Tiró á su padre del brazo  
Y del sueño lo recuerda,  
Y con el gozo que trae  
Le dice de esta manera:  
—Veis aquí la yerba mala,  
Para que vos comais buena;  
Abrid, mi padre, los ojos,  
Y alzad la faz, que ya es cierta  
Vuesa honra, y ya con vida  
Os resucita de muerta.  
De su mancha está lavada,  
A pesar de su soberbia;  
Que hay manos que no son manos,  
Y esta lengua ya no es lengua.  
Yo os he vengado, señor,  
Que está la venganza cierta  
Cuando la razon ayuda  
A aquel que se arma con ella.—  
Piensa que lo sueña el viejo,  
Mas no es así, que no sueña,  
Sino que el llorar prolijo  
Mil caracteres le muestra;  
Mas al fin alzó los ojos,  
Que fidalgas sombras ciegan,  
Y conoció á su enemigo,  
Aunque en la mortal librea.  
—Rodrigo, fijo del alma,  
Encubre aquesta cabeza,  
No sea otra Medusa  
Que me trueque en dura piedra,  
Y sea tal mi desventura  
Que antes que te lo agradezca  
Se me abra el corazon  
Con alegría tan cierta.  
¡Oh conde Lozano infame!  
El cielo de tí me venga,  
Y mi razon, contra tí,  
Ha dado á Rodrigo fuerzas.  
Siéntate á yantar, mi fijo,  
Do estoy, á mi cabecera,  
Que quien tal cabeza trae,  
Será en mi casa cabeza.

(ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> De la última década del siglo xvi.

## 731.

EL CID EN LA CORTE DEL REY FERNANDO.—VIII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Cabalga Diego Láinez  
Al buen Rey besar la mano;  
Consigno se los llevaba  
Los trescientos hijosdalgo.  
Entre ellos iba Rodrigo  
El soberbio castellano;  
Todos caminan á mula,  
Solo Rodrigo á caballo;  
Todos visten oro y seda,  
Rodrigo va bien armado;  
Todos espadas ceñidas,  
Rodrigo estoque dorado;  
Todos con sendas varicas,  
Rodrigo lanza en la mano;  
Todos guantes olorosos,  
Rodrigo guante mallado;  
Todos sombreros muy ricos,  
Rodrigo casco afinado,  
Y encima del casco lleva  
Un bonete colorado.  
Andando por su camino,  
Unos con otros hablando,  
Allegados son á Búrgos;  
Con el Rey se han encontrado.  
Los que vienen con el Rey  
Entre sí van razonando:

31

Unos lo dicen de quedo,  
Otros lo van publicando :  
—Aquí viene entre esa gente  
Quien mató al conde Lozano.—  
Como lo oyera Rodrigo  
En hito los ha mirado :  
Con alta y soberbia voz  
D'esta manera ha hablado :  
—Si hay alguno entre vosotros  
Su pariente ó adeudado,  
A quien pese de su muerte,  
Salga luego á demandallo,  
Yo se lo defenderé  
Quiera á pié, quiera á caballo.  
Todos responden á una :  
—Demándelo su pecado.—  
Todos se apearon juntos  
Para al Rey besar la mano  
Rodrigo solo quedó  
Encima de su caballo.  
Entonces habló su padre,  
Bien oiréis lo que ha hablado.  
—Apeaos, hijo mio,  
Besaréis al Rey la mano,  
Porqu'él es vuestro señor,  
Vos, hijo, sois su vasallo.—  
Desque Rodrigo esto oyó  
Sintióse muy agraviado :  
Las palabras que responde  
Son de hombre muy enojado.  
—Si otro me lo dijera  
Ya me lo hubiera pagado ;  
Mas por mandar lo vos, padre,  
Yo lo haré de buen grado.—  
Ya se apeaba Rodrigo  
Para al Rey besar la mano ;  
Al hincar de la rodilla  
El estoque se ha arrancado.  
Espantóse d'esto el Rey,  
Y dijo como turbado :  
—Quitate, Rodrigo, allá  
Quitate me allá, diablo,  
Que tienes el gesto de hombre,  
Y los hechos de leon bravo.—  
Como Rodrigo esto oyó  
Apríese pide el caballo :  
Con una voz alterada,  
Contra el Rey así ha hablado ;  
—Por besar mano de rey<sup>2</sup>  
No me tengo por honrado ;  
Porque la besó mi padre  
Me tengo por afrentado.—  
En diciendo estas palabras  
Salido se ha del palacio :  
Consigno se los tornaba  
Los trescientos hijosdalgo :  
Si bien vinieron vestidos,  
Volviéron mejor armados,  
Y si vinieron en mulas  
Todos vuelven en caballos.

(Cancionero de Romances.)

<sup>1</sup> Este romance es uno de aquellos donde el espíritu de caballerismo feudal ha falseado el carácter noblemente respetuoso, pero firme y severo, con que asimilándole á sí mismo, le plugo al pueblo adornar al Cid, su héroe predilecto. Este, en el dicho romance, no es el noble castellano, ni el adalid popular y de su rey al mismo tiempo, sino uno de los paladines francos de la corte de los débiles monarcas sucesores de Carlomagno. Por mas que una idea equivocada lo pretenda, el Cid ni es ni pudo ser un Roldán, ni un Reinaldos. Nuestro héroe es por eso un hombre de buenas proporciones, y no un gigante descomunal; es devoto, fiel y santificado, no encantado ni encantador; es sencillo y rudo, pero sin brillante ni prestado colorido; es severo, justo y sumiso, mas no arrogante é insolente con sus reyes despues de que por tales los ha reconocido. Ante Fernando I aparece brioso y agradecido; sesudo y leal consejero ante Don Sancho II; y en sus reyertas con Alfonso VI, siempre mas interesado en el honor y en el respeto debido á la corona, que no en su propio bienestar. Sometido á las órdenes del Monarca, ultrajado por él; desterrado de Castilla, ¿qué hará el héroe castellano?—Obedecer, disculparse con

decorosa enerjía; partir á su destierro, conquistar el país enemigo, y deponer los despojos adquiridos, ante los piés de aquel que reconocia por su soberano, por mas que injusta y duramente le tratase. Tal á lo ménos es el Cid genuino y popularmente caracterizado en el poema cuyo fragmento publicó Sanchez en su primer tomo de las poesías anteriores al siglo xv, y tal el de las mas antiguas crónicas y romances que de él tratan. ¿En qué se parece este Cid al del romance que anotamos, donde aparece, sin por qué ni para qué, insultando á un rey, que por cierto no era de los débiles de los cobardes, ni de los que tenían ménos fuerza? Sin embargo, el tipo del Cid en este romance, á no dudar juglaresco, se encuentra en una muy antigua composicion, parte en prosa, parte rimada, que se halla al fin de un códice de letra de principios del siglo xv, y que contiene ademas la crónica del Cid. Este poema, ó como quiera llamarse, debe presumirse obra de un juglar que con pretensiones de poeta artístico reduce á versos largos, de forma francesa, los redondillos de la nuestra nacional, y que ha podido aceptar, una vez siquiera, el tipo caballeresco extraño, para aplicarlo al héroe español que cantaba. Conforme casi siempre con el carácter que prestan al Cid las crónicas, los poemas y los romances, solo lo desfigura notablemente en el trozo que pudo servir de asunto á la composicion que anotamos. En él se supone que despues de haber el Cid muerto al conde Lozano de resultas de una riza ocurrida entre los pastores de ambos, Doña Jimena pide al Rey que la case con aquel héroe, para indemnizarla de la pérdida de su padre. A este fin y para tratar la boda, llama el Rey á Diego Lainez, padre del Cid, á su corte; mas este, receloso de alguna asechancia, le acompaña seguido de muchos vasallos armados. Así llegan á Zamora ante el Rey, cuya mano besó humilde Diego Lainez, mientras Rodrigo se resiste á ello. Dice así el texto del poema :

*Allegó don Diego Laynes al rey besarle la mano.  
Quando esto vió Rodrigo volvió los ojos, todos iban derramando.  
Avien muy grant pavor del, é muy grande espanto.  
Allegó don Diego Laynes al rey besarle la mano.  
Rodrigo fincó los ojos por le besar la mano.  
El espada traya luenga; el rey fué mal espantado.  
A grandes voces dixo : — Tirálme allá esse peccado.—  
Dixo estonce Don Rodrigo : — Querria mas un clavo,  
Que vos seades mi señor, nin yo vuestro vasallo.  
Porque vos la besó mi padre, soy yo mal amansellado.—*

Se ve pues claramente que la tradición, conservada ó inventada en este fragmento del referido poema, sirvió de asunto al romance número 731, y que los dos últimos versos de aquel pudieron motivar los de este, que dicen :

Por besar mano de rey  
No me tengo por honrado ;  
Porque la besó mi padre,  
Me tengo por afrentado.

Si se compara el poema, mas próximo sin duda á los tiempos del Cid y á su tipo original, con el romance, se advierte desde luego que al autor de aquel no se le ocultaba que pervertía el carácter del héroe castellano, atribuyéndole un hecho contrario á su cordura y no desmentida fidelidad. Por eso ha tratado de paliar el brutal exabrupto con que insulta al Rey, no solo colocando la escena en una época en que el Cid era joven y arrebatado, y en una situación en que se atravesaba la defensa de la vida de su padre, que creía amenazada, sino que ademas, para atenuar la culpa ó hacer que por tal no se considere, insiste é inculca tenazmente la idea de que el Cid no se consideraba vasallo, y que por lo tanto no debía al rey Fernando el respeto y la fidelidad que el vasallaje imponía. Al contrario, el juglar autor del romance, mas lejano de la época característica del Cid y de sus tradiciones, no escrupulizó tanto falsearla y revestirla francamente de las ideas feudales que predominaban en los romances caballerescos Carlovíngios, ya muy popularizados cuando aquel se compuso.

El códice que contiene la composicion arriba mencionada se halla en la Biblioteca Real de Paris, al número 9,988, y Mr. Michel ha hecho, publicándolo, un servicio importantísimo á la literatura y la historia.

<sup>2</sup> Este verso y los tres que le siguen se hallan tambien insertos impropia, pero mas oportunamente, en el romance que dice : *En Santa Gadea de Burgos*, donde el Cid, antes de reconocer por rey á Don Alfonso VI, le hace jurar tres veces, que no fué cómplice en la muerte de su hermano Don Sancho.

732.

JIMENA PIDE JUSTICIA CONTRA EL CID, MATADOR DE SU PADRE  
EL CONDE LOZANO. — IX.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Grande rumor se levanta  
De gritos, armas y voces  
En el palacio del Rey  
Donde son los ricos-homes :

Baja el Rey de su aposento  
Y con él toda la corte,  
Y á las puertas de palacio  
Hallan á Jimena Gomez,  
Desmelenado el cabello,  
Llorando á su padre el Conde,  
Y á Rodrigo de Vivar  
Ensangrentado el estoque.  
Vieron al soberbio mozo  
El rostro airado que pone  
De Doña Jimena oyendo  
Lo que dicen sus clamores :  
—Justicia, buen Rey, te pido,  
Y venganza de traidores,  
Así lo logren tus fijos  
Y de sus fazañas gozes,  
Que aquel que no la mantiene  
De Rey no merece el nombre,  
Nin comer pan en manteles,  
Nin que le sirvan los nobles.  
Mira, buen Rey, que decientes  
De aquellos claros varones,  
Que á Pelayo defendieron  
Con castellanos pendones ;  
Y cuando no fuera así,  
Tu brazo ha de ser conforme,  
Dando venganza á los chicos,  
Con rigor, de los mayores.  
Y tú, matador rabioso,  
Tu espada sangrienta corre  
Por esta humilde garganta  
Sujeta á su duro golpe.  
Mátame, traidor, á mí,  
No por mujer me perdones,  
Mira que pide justicia  
Contra ti Jimena Gomez.  
Pues mataste un caballero  
El mejor de los mejores,  
La defensa de la fe,  
Terror de los Almanzores,  
No es mucho, rapaz villano,  
Que te afrente y te deshonre.  
La muerte, traidor, te pido,  
No me la niegues ni estorbes.—  
En esto, viendo Jimena,  
Que Rodrigo no responde,  
Y que tomando las riendas  
En su caballo se pone,  
El rostro volviendo á todos,  
Por obligallos da voces,  
Y viendo que no le sigen,  
Dice. « Venganza, señores.»

(ESCOBAR, Romancero del Cid.)

<sup>1</sup> Parece compuesto en el último tercio del siglo xvi.

733.

AL MISMO ASUNTO. — X.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Día era de los Reyes,  
Cuando dueñas y doncellas  
Al Rey piden aguinaldo,  
Si no es Jimena Gomez,  
Hija del conde Lozano.  
Que puesta delante el Rey,  
D'esta manera ha hablado :  
—Con mancilla vivo, Rey,  
Con ella vive mi madre ;  
Cada día que amanece  
Veo quien mató á mi padre  
Caballero en un caballo  
Y en su mano un gavilane ;  
Otras veces un halcon  
Que trae para cazare,  
Y por me hacer mas enojo  
Cebalo en mi palomare :  
Con sangre de mis palomas

Ensangrentó mi brial.  
Enviéselo á decir,  
Enviéme á menazare  
Que me cortará mis haldas  
Por vergonzoso lugare<sup>2</sup> ;  
Me forzará mis doncellas  
Casadas y por casare ;  
Matárame un pajecico  
So haldas de mi brial.  
Rey que no hace justicia  
No debía de reinare,  
Ni cabalgar en caballo,  
Ni espuela de oro calzare,  
Ni comer pan en manteles,  
Ni con la Reina holgare,  
Ni oír misa en sagrado,  
Porque no merece mase.—  
El Rey de que aquesto oyera  
Comenzara de hablare :  
— ¡ Oh váleme Dios del cielo!  
Quiérame Dios consejare :  
Si yo prendo ó mato al Cid,  
Mis Cortes se volverane ;  
Y si no hago justicia  
Mi alma lo pagaráe.  
—Tén tú las tus Cortes, Rey,  
No te las revuelva nadie,  
Y al que á mi padre mató  
Dámelo tú por igual,  
Que quien tanto mal me hizo  
Sé que algún bien me haráe.—  
Entonces dijera el Rey,  
Bien oiréis lo que diráe :  
—Siempre lo oí decir,  
Y agora veo que es verdade,  
Que el seso de las mujeres  
Que non era naturale :  
Hasta aquí pidió justicia,  
Ya quiere con él casare :  
Yo lo haré de muy buen grado,  
De muy buena voluntade.  
Mandarle quiero una carta,  
Mandarle quiero llamare.—  
Las palabras no son dichas,  
La carta camino vae,  
Mensajero que la lleva  
Dado la había á su padre.  
—Malas mañas habeis, Conde,  
No os las puedo yo quitare,  
Que cartas que el Rey os manda  
No me las queráis mostrare.  
—No era nada, mi fijo,  
Sino que vades alláe,  
Quedáos vos aquí, mio hijo,  
Yo iré en vuestro lugare.  
—Nunca Dios tal cosa quiera  
Ni Santa María lo mande,  
Sino que adonde vos fuéredes  
Que allá vaya yo delante.

(Cancionero de romances.)

<sup>1</sup> Romance es este que debiera haberse colocado ántes del número 731, pues procede del mismo fragmento del poema que le prestó asunto, y es, por decirlo así, el que motiva la salida del Cid acompañando á su padre cuando acudió al llamamiento del Rey (véase la nota de aquel). Si el romance no es genuinamente primitivo, á lo ménos parece poco alterado por la tradición oral, y los juglares que la conservaron. Su antigüedad remota no parece dudosa, y se percibe en sus formas rudas, pero sencillas y enérgicas, en su lenguaje, en su frase y en sus modos de decir.

<sup>2</sup> Desde este verso al de *Rey que no hace justicia*, etc., es un fragmento que se halla casi literalmente incluido en el primer romance de los Infantes de Lara, que empieza : *A Calatrava la vieja*, y del cual es probable que se tomase, pues allí, mas bien que en este, nace la situación que expresa del mismo asunto, cuando aquí apenas se percibe su conveniencia. En tal caso será evidente que el romance de los Infantes es mucho mas viejo que el del Cid, y que el juglar que compuso este tomó de aquel dicho fragmento, que sería proverbial y muy popular.

734.

AL MISMO ASUNTO.—XI.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

En Búrgos está el buen Rey  
Asentado á su yantare,  
Cuando la Jimena Gomez  
Se le vino á querellare.  
Cubierta toda de luto,  
Tocas de negro cendale,  
Las rodillas por el suelo  
Comenzara de hablare:

—Con mancilla vivo, Rey,  
Con ella murió mi madre;  
Cada día que amanece  
Veo al que mató á mi padre  
Caballero en un caballo,  
Y en su mano un gavilane;  
Por facerme mas despecho  
Céballo en mi palomare,  
Mátame mis palomillas  
Criadas y por criare;  
La sangre que sale d'ellas  
Teñido me ha mi brial:   
Enviésole á decir,  
Enviéme á amenazare:  
Rey que non face justicia,  
Non debiera de reinare,  
Ni cabalgar en caballo,  
Ni con la Reina hablare,  
Ni comer pan á manteles,  
Ni ménos armas armare.—

El Rey cuando aquesto oyera  
Comenzara de pensare:

—Si yo prendo ó mato al Cid  
Mis Cortes revolveránse;

Pues si lo deixo de hacer  
Dios me lo ha de demandare<sup>2</sup>.

Mandarle quiero una carta,  
Mandarle quiero á llamare.—

Las palabras non son dichas,  
La carta camino vae,  
Mensajero que la lleva  
Dado la habia á su padre.

Quando el Cid aquesto supo  
Así comenzó á hablare:

—Malas mañas habeis, Conde,  
Non vos las puedo quitare,  
Que carta que el Rey vos manda  
Non me las quereis mostrare.

—Non era nada, mi fiyo,  
Si non que vades alláe;  
Fincad vos acá, mi fiyo,  
Que yo iré en vuestro lugare.

—Nunca Dios lo tal quisiese  
Ni Santa María su madre,  
Sino que donde vos fuéredes  
Teño yo de ir adelante.

(ESCOBAR, *Romancero del Cid*. — It. TIMONEDA,  
*Rosa Española*.)

<sup>1</sup> Conviene á este romance las observaciones de la nota puesta al del número 733, del cual puede ser modelo ó quizá reforma.

<sup>2</sup> En la *Rosa Española*, tercera parte de los romances de Timoneda, se suprimen los versos que siguen á este, y se le sustituyen los siguientes:

Hablara Doña Jimena  
Palabras bien de notare.  
—Yo te lo diré, buen Rey  
Como lo has de remediare:  
Que me lo des por marido,  
Con él me quieras casare,  
Que quien tanto mal me hizo  
Quizás algun bien me haré.—  
El Rey vista la presente,  
El Cid envió á llamare,  
Que venga sobre seguro  
Que lo quiere perdonare.

735.

AL MISMO ASUNTO.—XII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Delante el rey de Leon  
Doña Jimena una tarde  
Se pone á pedir justicia  
De la muerte de su padre:  
Para contra el Cid la pide  
Don Rodrigo de Vivare,  
Que huérfana la dejó,  
Niña, y de muy poca edade.

—Si tengo razon ó non,  
Bien, Rey, lo alcanzas y sabes,  
Que los negocios de honra  
Non pueden disimularse:  
Cada día que amanece  
Veo al lobo de mi sangre  
Caballero en un caballo,  
Por darme mayor pesare.

Mándale, buen Rey, pues puedes,  
Que no me ronde mi calle,  
Que no se venga en mujeres  
El hombre que mucho vale.  
Si mi padre afrentó al suyo,  
Bien ha vengado á su padre,  
Que si honras pagaron muerte  
Para su disculpa basten.

Encomendada me tienes,  
No consientas que me agravién,  
Que el que á mi se me ficiere  
Á tu corazon se face.  
—Callede, Doña Jimena,  
Que me dades pena grande,  
Que yo daré buen remedio  
Para todos vuestros males.

Al Cid non le de ofender,  
Que es hombre que mucho vale,  
Y me defiende mis reinos,  
Y quiero que me los guarde;  
Pero yo faré un partido  
Con él, que non os esté male,  
De tomalle la palabra  
Para que con vos se case.—

Contenta quedó Jimena  
Con la merced que le face,  
Que quien huérfana la fizo  
Aqueso mesmo la ampare.

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Es una imitación del anterior, hecha en el último tercio del siglo xvi.

736.

AL MISMO ASUNTO.—XIII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Sentado está el señor Rey  
En su silla de respaldo,  
De su gente mal regida  
Desavenencias juzgando.  
Dadivoso y justiciero  
Premia al bueno y pena al malo;  
Que castigos y mercedes  
Hacen seguros vasallos.

Arrastrando luengos lutos  
Entraron treinta fidalgos  
Escuderos de Jimena,  
Fija del conde Lozano.  
Despachados los maceros  
Quedó suspenso el palacio,  
Y así comenzó sus quejas  
Humillada en los estrados:

—Señor, hoy hace seis meses  
Que murió mi padre á manos  
De un muchacho, que las tuyas  
Para matador criaron.

Cuatro veces he venido  
A tus piés, y todas cuatro  
Alcancé prometimientos,  
Justicia jamas alcanzo.  
Don Rodrigo de Vivar,  
Rapaz orgulloso y vano,  
Profana tus justas leyes,  
Y tú amparas un profano:

Tú le celas, tú le encubres,  
Y despues de puesto en salvo  
Castigas á tus merinos,  
Porque non pueden prendallo.  
Si de Dios los buenos reyes  
La semejanza y el cargo  
Representan en la tierra  
Con los humildes humanos,  
Non debiera de ser rey  
Bien temido y bien amado,  
Quien fallestes en la justicia  
Y esfuerza los desacatos.

¡Mal lo miras! mal lo piensas!  
Perdona si mal te fablo,  
Que la injuria en la mujer  
Vuelve el respeto en agravio.  
—Non haya mas, gentil doncella,  
Respondió el primer Fernando,  
Que ablandarán vuestras quejas  
Un pecho de acero y mármol.

Si yo guardo á Don Rodrigo,  
Para vuestro bien lo guardo;  
Tiempo vendrá que por él  
Convirtais en gozo el llanto.—  
En esto llegó á la sala  
De Doña Urraca un recado,  
Asióla del brazo el Rey,  
Donde está la Infanta entraron.

(Romancero general. — It. ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Parece de fines del siglo xvi.

737.

RODRIGO PRENDE CINCO REYES MOROS, QUE LE DAN EL TÍTULO DE CID, Y SE LE RECONOCEN TRIBUTARIOS.—XIV.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Reyes moros en Castilla  
Entran con gran alarido;  
De moros son cinco reyes,  
Lo demas mucho gentío.  
Pasaron por junto á Búrgos,  
A Montes-d'Oca han corrido,  
Y corriendo á Belforado,  
Tambien á Santo Domingo,  
A Nájera y á Logroño,  
Todo lo habian destruido.

Llevaron presa de ganados,  
Muchos cristianos cautivos,  
Hombres muchos y mujeres,  
Y tambien niñas y niños.  
Ya se vuelven á sus tierras  
Bien andantes y muy ricos,  
Porque el Rey, ni otro ninguno,  
A quitárselo han salido.

Rodrigo quando lo supo  
En Vivar, el su castillo,  
Mozo es de pocos dias,  
Los veinte años non ha cumplido,  
Cabalga sobre Babieca,  
Y con él los sus amigos:  
Apellidara á la tierra;  
Mucha gente le ha venido.

Gran salto diera en los moros:  
En Montes-d'Oca, el castillo,  
Venciera todos los moros  
Y prendió los reyes cinco  
Quitárale la gran presa

Y gentes que iban cautivos;  
Repartiera las ganancias  
Con los que le habian seguido,  
Los Reyes trajera presos  
A Vivar, el su castillo;  
Entrególos á su madre,  
Ella los ha recibido;  
Soltólos de la prision,  
Vasallaje han conocido,  
Y á Rodrigo de Vivar  
Todos lo han bendecido.

Loaban su valentia,  
Sus parias le han prometido;  
Fuéronse para sus tierras  
Cumpliendo lo que habian dicho.

(SEPÚLVEDA, *Romances nuevamente sacados, etc.*  
— It. ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Es uno de los anónimos que incluyó Sepúlveda entre los suyos, y puede considerarse como de su tiempo y de su escuela.

738.

PIDE JIMENA AL REY QUE LA DESPOSE CON EL CID, EN RESARCIMIENTO DE LA ORFANDAD EN QUE LA DEJÓ POR HABER MUERTO Á SU PADRE.—XV.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

De Rodrigo de Vivar  
Muy grande fama corria:  
Cinco reyes ha vencido  
Moros de la moreria.  
Soltólos de la prision  
Do metidos los tenia;  
Quedaron por sus vasallos,  
Sus parias le prometian.

En Búrgos estaba el rey  
Que Fernando se decia;  
Aquesa Jimena Gomez  
Ante el buen Rey parecia:  
Humilládose habia ant'él  
Y su razon proponia:  
—Fija soy yo de Don Gomez  
Que en Gormaz condado habia;

Don Rodrigo de Vivar  
Le mató con valentia.  
La menor soy yo de tres  
Hijas que el Conde tenia,  
Y vengo á os pedir merced,  
Que me hagais en este dia,  
Y es que aqueso Don Rodrigo  
Por marido yo os pedia.

Ternéme por bien casada,  
Honrada me contaria,  
Que soy cierta que su hacienda  
Ha de ir en mejoría,  
Y él mayor en el estado  
Que en la vuestra tierra habia.  
Haréisme así gran merced,  
Hacer á vos bien venría,  
Porques servicio de Dios,  
Y yo le perdonaria.

La muerte que dió á mi padre,  
Si él aquesto concedia.—  
El Rey hobo por muy bien  
Lo que Jimena pedia:  
Escrebiérale sus cartas,  
Que viniése, le decia,  
A Plasencia donde estaba,  
Qu'es cosa que le cumplia.

Rodrigo, que vió las cartas  
Que el rey Fernando le envía,  
Cabalgó sobre Babieca,  
Muchos en su compañía  
Todos eran hijosdalgo  
Los que Rodrigo traía;  
Armas nuevas traian todos,  
De una color se vestían;

Amigos son y parientes,  
 Todos á él lo seguían.  
 Trescientos eran aquellos  
 Que con Rodrigo venían.  
 El Rey salió á recibirlo,  
 Que muy mucho lo quería:  
 Dijole el Rey: — Don Rodrigo,  
 Agradézcoos la venida,  
 Que aquesa Jimena Gomez  
 Por marido á vos pedía,  
 Y la muerte del su padre  
 Perdonada os la tenía:  
 Yo vos ruego que lo hagais,  
 D'ello gran placer habria;  
 Hacervos he gran merced,  
 Muchas tierras os daría.  
 —Pláceme, Rey mi señor,  
 Don Rodrigo respondia,  
 En esto y en todo aquello  
 Que tu voluntad sería.—  
 El Rey se lo agradeció;  
 Desposados los habia  
 El obispo de Palencia,  
 Y el Rey dádole habia  
 A Rodrigo de Vivar  
 Mucho mas que ántes tenia,  
 Y amóle en su corazon,  
 Que todo lo merecía.  
 Despidiérase del Rey,  
 Para Vivar se volvia,  
 Consigo lleva su esposa,  
 Su madre la recebia:  
 Rodrigo se la encomienda  
 Como á su persona misma;  
 Prometió como quien era  
 Que á ella no llegaria  
 Hasta que las cinco huestes  
 De los moros no vencia<sup>2</sup>.

(SEPÚLVEDA, *Romances nuevamente sacados*, etc.  
 —It. ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Compárese esta gen. na tradición del Cid, con la del fragmento del poema que citamos en la nota del número 731, y con el romance que señala, para percibir mejor las diferencias que existen entre el Cid puramente castellano, y el que desfiguraron los juglares con caracteres propios del feudalismo caballeresco.

<sup>2</sup> En el poema citado en la nota al romance 731, hace el Cid, como por despecho, la misma promesa de no consumir su matrimonio, y conservar intacta á su esposa, hasta que haya vencido y cautivado cinco reyes moros. En los romances caballerescos de los juglares se ven con frecuencia juramentos de esta clase, donde los paladines ofrecen imponerse privaciones graves hasta obtener una venganza, ó dar cabo á una aventura.

## 739.

CASAMIENTO DEL CID CON JIMENA.—XVII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

A Jimena y á Rodrigo  
 Prendió el Rey palabra y mano  
 De juntarlos para en uno  
 En presencia de Lain Calvo.  
 Las enemistades viejas  
 Con amor las olvidaron;  
 Que donde preside amor  
 Se olvidan muchos agravios.  
 El Rey dió al Cid á Valduerna,  
 A Saldaña y Belforado,  
 Y á San Pedro de Cardeña,  
 Que en su hacienda vinicularon.  
 Entróse á vestir de boda  
 Rodrigo con sus hermanos;  
 Quitóse gala y arnes  
 Resplandeciente y grabado:  
 Púsose un medio botarga  
 Con unos vivos morados,  
 Calzas, balona tudésca

De aquellos siglos dorados,  
 Eran de grana de polvo,  
 Y de vaca los zapatos,  
 Con dos hebillas por cintas  
 Que le apretaban los lados;  
 Camison redondo y justo,  
 Sin filetes ni recamos,  
 Que entónces el almidon  
 Era pan para muchachos;  
 Con jubon de raso negro,  
 Ancho de manga, estofado,  
 Que en tres ó cuatro batallas  
 Su padre lo habia sudado.  
 Una acuchilada cuera  
 Se puso encima del raso,  
 En remembranza y memoria  
 De las muchas que habia dado,  
 Una gorra de Conray,  
 Con una pluma de gallo;  
 Llevaba puesto un tudésco  
 En felpa todo forrado;  
 La tizona rabitiesa,  
 Del mundo terror y espanto,  
 En tiros nuevos traía,  
 Que costaron cuatro cuartos.  
 Mas galan que Gerineldos  
 Baja el Cid famoso al patio,  
 Donde Rey, Obispo y Grandes  
 En pié estaban aguardando  
 Tras esto bajó Jimena  
 Tocada en toca de papos,  
 Y no con estas quimeras  
 Que agora llaman hurracos.  
 De paño de Lóndres fino  
 Era el vestido bordado,  
 Unas garnachas muy justas  
 Con un chapin colorado,  
 Un collar de ocho patenas  
 Con un San Miguel colgado,  
 Que apreciaron una villa,  
 Solamente de las manos.  
 Llegaron juntos los novios,  
 Y al dar la mano y abrazo,  
 El Cid mirando la novia  
 Le dijo todo turbado:  
 —Maté á tu padre, Jimena,  
 Pero no á desaguizado,  
 Matéle de hombre á hombre  
 Para vengar cierto agravio.  
 Maté hombre, y hombre doy,  
 Aquí estoy á tu mandado,  
 Y en lugar del muerto padre  
 Cobraste marido honrado.—  
 A todos pareció bien,  
 Su discrecion alabaron,  
 Y así se hicieron las bodas  
 De Rodrigo el castellano.

(Romancero general. — It. ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

<sup>1</sup> Indica este romance muchas cosas interesantes sobre las costumbres viejas, y algunas contrapuestas indirectamente á los usos del último tercio del siglo xvi, donde descollaba un lujo mas refinado que en los anteriores. El modo de dotar ó galardonar los reyes á los que favorecian, á costa de los bienes de la corona, ó del Estado; el acompañamiento de una boda, los trajes de los novios, están descritos de un modo claro, sencillo, festivo y un tanto satírico y punzante. El continente turbado, y el saludo serio, severo, pero sentido y cortés, que hace el Cid á Jimena al darla la mano, retrata muy bien las costumbres de nuestros tiempos guerreros, donde era comun que la union y reconciliacion de las familias se sellase con matrimonios entre los agraviados. Esta verdad histórica no hizo Corneille, en su tragedia del *Cid*, mas que iniciarla, pues en el siglo xvii, y en la corte de Luis XIV, de Francia, se hubiera tenido por inmoral el desenlace de un drama, en el cual una hija se desposase con el matador de su padre.

## 740.

AL MISMO ASUNTO.—XVII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

A su palacio de Búrgos,  
 Como buen padrino honrado,  
 Llevaba el Rey á yantar  
 A sus nobles añjados.  
 Salen juntos de la Iglesia  
 El Cid, el Obispo y Lain Calvo,  
 Con el gentío del pueblo  
 Que les iba acompañando.  
 Por la calle adonde van  
 A costa del Rey gastaron  
 En un arco muy polido  
 Mas de treinta y cuatro cuartos.  
 En las ventanas alfombras,  
 En el suelo juncia y ramos,  
 Y de trecho á trecho habia  
 Mil trovas al desposado.  
 Salió Pelayo hecho toro  
 Con un paño colorado,  
 Y otros que le van siguiendo,  
 Y una danza de lacayos.  
 Tambien Antolin salió  
 A la gineta en un asno,  
 Y Pelaez con vejigas  
 Fuyendo de los mochachos.  
 Diez y seis maravedis  
 Mandó el Rey dar á un lacayo  
 Porque espantaba á las fembras  
 Con un vestido de diablo.  
 Mas atras viene Jimena  
 Trabándola el Rey la mano,  
 Con la Reina su madrina,  
 Y con la gente de manto.  
 Por las rejas y ventanas  
 Arrojan trigo tanto,  
 Que el Rey llevaba en la gorra,  
 Como era ancha, un gran puñado,  
 Y á la homildosa Jimena  
 Se le metian mil granos,  
 Por la marquesota, al cuello,  
 Y el Rey se los va sacando.  
 Evidioso dijo Suero,  
 Que lo oyera el Rey, en alto:  
 —Aunque es de estimar ser rey,  
 Estimara mas ser mano.—  
 Mandóle por el requiebro  
 El Rey un rico penacho,  
 Y á Jimena le rogó  
 Que en casa le dé un abrazo.  
 Fablándola iba el Rey,  
 Mas siempre la fabla en vano,  
 Que non dirá discrecion  
 Como la que faz callando.  
 Llegó á la puerta el gentío  
 Y partiéndose á dos lados,  
 Quedóse el Rey á comer  
 Y los que eran convidados.

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Lindisima descripción de las sencillas fiestas y bodas de una aldea. Falta saber si se usaban en tiempo del Cid, entre los cortesanos, las costumbres que aquí se retratan. De todas maneras el romance es un cuadro lleno de gracia y de chiste.

## 741.

TRAJES DEL CID Y DE JIMENA EN EL DIA  
 DE SUS BODAS.—XVIII.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Domingo por la mañana  
 Cuando el claro sol salió  
 Mas alegre que otras veces  
 Por gozar de la ocasion,

Don Rodrigo de Vivar,  
 El que la palabra dió  
 De casarse con Jimena,  
 Ese dia la cumplió:  
 Y para ir á la iglesia  
 A tomar la bendicion,  
 Por mostrar lo que valia,  
 ¡Oh qué galan que salió!  
 Que de raso columbino  
 Llevaba un rico jubon,  
 Calza colorada y justa,  
 Porque su gusto ajustó,  
 Bohemio de paño negro,  
 De raso la guarnición,  
 La manga larga y angosta  
 Con capilla de buitron;  
 Jaqueta lleva de raja,  
 Y en ella mucho brabon,  
 Y las faldetas tan cortas,  
 Que se parece el jubon:  
 Lleva un cinto tachonado,  
 De plata los cabos son,  
 Pendiente lleva del cinto  
 Un doblado mocador:  
 Zapatos lleva de seda  
 De un amarillo color,  
 Abiertos y acuchillados  
 Porque era acuchillador:  
 Un collar de piedras y oro  
 Que al muerto suegro sirvió,  
 La gorra lleva con plumas,  
 Y un labrado camison,  
 Y la tizonada espada  
 A quien él mucho estimó,  
 De terciopelo morado  
 Los tiros y vaina son.  
 Todos los grandes le aguardan,  
 Cuantos en la corte son:  
 Sale el Cid, y hácenle campo  
 Porque era Cid Campeador.  
 El Rey le lleva á su lado,  
 Que en hacerlo adivinó,  
 Que de otros muy muchos reyes  
 Rodrigo le hará señor.  
 Todos le llevan en medio  
 En orden y procesion,  
 Y para ir á la iglesia  
 Todos se mueven á un son.

(Romancero general.)

<sup>1</sup> Repetición de la idea y pensamiento que se manifiesta en el romance número 739.

## 742.

EL CID VA EN ROMERIA Á SANTIAGO.—MILAGRE  
 DEL GAFO.—XIX.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Ya se parte Don Rodrigo,  
 Que de Vivar se apellida,  
 Para visitar Santiago,  
 Adonde va en romeria.  
 Despidióse de Fernando,  
 Aqueso rey de Castilla,  
 Que le dió muchos haberes,  
 Sin dones que dado habia.  
 Veinte vasallos consigo  
 Llevaba en su compañía;  
 Mucho bien y gran limosna  
 Hacía por donde iba:  
 Daba á comer á los pobres,  
 Y á los que pobreza habian.  
 Siguiendo por su camino  
 Muy grande llanto oia,  
 Que en medio de un tremeda,  
 Un gafo triste plañia,  
 Dando voces que lo saquen